



Municipalidad de  
**Retalhuleu**

¡Una administración eficiente!



**MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU**  
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE  
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.

**OFICIO-TESORERIA-132-2025.**  
Retalhuleu, 08 de julio de 2025.

Señores:  
**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**  
Presentes:

Yoni Roel Ralda Barrios  
Delegación Departamental de Retalhuleu  
Dirección de Delegaciones Financieras  
Contraloría General de Cuentas

De la manera más respetuosa y atenta le enviamos un cordial saludo siendo oportuno aprovechar desearles los mejores éxitos.

Basado en lo establecido en el artículo No. 96 numeral 2 sub inciso a); del Decreto No. 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, vigente para el Ejercicio Fiscal 2025, se remite en forma física y magnética a través de un CD, copia de lo siguiente:

1.- Balance General Condensado, Estado de Resultados Condensado, Balance General Analítico y Estado de Resultados Analítico, correspondiente al mes de Junio del año 2025.

Estos datos financieros corresponden al contrato de fideicomiso, suscrito con Instituto Nacional de Electrificación (INDE), Banco de Desarrollo Rural S. A. (BANRURAL) y la Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu, a través de la escritura No. 1024 de fecha 21 nov-2011.

Agradeciendo la atención prestada a la misma, me es grato suscribirme.

Atentamente,

YONI ROEL RALDA BARRIOS

Director Financiero Municipal



Vero Pablo José Villatoro Flores  
Alcalde Municipal

C.c. Archivo.

7771-2233



**MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU**  
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE  
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.



**OFICIO-TESORERIA-133-2025.**  
**Retalhuleu, 08 de julio de 2025.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAUL  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
EXCEPCIÓN VEINTIUNILLA

**RE** 10 JUL 2025 **DO**  
Hora: 19:02 **PM**  
Registro Único de Expedientes 2025-48706

Señores:

Dirección de Fideicomisos  
**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**  
Ciudad de Guatemala

Presentes:

De la manera más respetuosa y atenta le enviamos un cordial saludo siendo oportuno aprovechar desearles los mejores éxitos.

Basado en lo establecido en el artículo No. 96 numeral 2 sub inciso a); del Decreto No. 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, vigente para el Ejercicio Fiscal 2025, se remite en forma física y magnética a través de un CD, copia de lo siguiente:

1.- Balance General Condensado, Estado de Resultados Condensado, Balance General Analítico y Estado de Resultados Analítico, correspondiente al mes de Junio del año 2025.

Estos datos financieros corresponden al contrato de fideicomiso, suscrito con Instituto Nacional de Electrificación (INDE), Banco de Desarrollo Rural S. A. (BANRURAL) y la Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu, a través de la escritura No. 1024 de fecha 21 nov-2011.

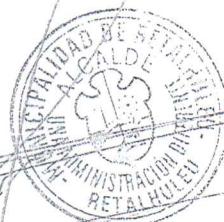
Agradeciendo la atención prestada a la misma, me es grato suscribirme.

Atentamente,

**YONI ROEL RALDA BARRIOS**  
Director Financiero Municipal



**Vo. Bo. PABLO JOSE VILLATORO FLORES**  
Alcalde Municipal



C.c. Archivo.

7771-2233



**MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU**  
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE  
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.

OFICIO-TESORERIA-134-2025.  
Retalhuleu, 08 de julio de 2025.

Señor:  
Julio Héctor Estrada Domínguez  
Comisión de FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA.  
Ciudad de Guatemala.  
Presentes:



De la manera más respetuosa y atenta le enviamos un cordial saludo siendo oportuno aprovechar desearles los mejores éxitos.

Basado en lo establecido en el artículo No. 96 numeral 2 sub inciso a); del Decreto No. 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, vigente para el Ejercicio Fiscal 2025, se remite en forma física y magnética a través de un CD, copia de lo siguiente:

1.- Balance General Condensado, Estado de Resultados Condensado, Balance General Analítico y Estado de Resultados Analítico, correspondiente al mes de Junio del año 2025.

Estos datos financieros corresponden al contrato de fideicomiso, suscrito con Instituto Nacional de Electrificación (INDE), Banco de Desarrollo Rural S. A. (BANRURAL) y la Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu, a través de la escritura No. 1024 de fecha 21 nov-2011.

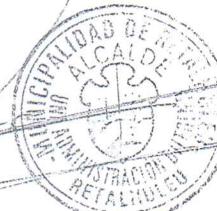
Agradeciendo la atención prestada a la misma, me es grato suscribirme.

Atentamente,

**YONI ROEL RALDA BARRIOS**  
Director Financiero Municipal



**Vo. Bo. PABLO JOSE VILLATORO FLORES**  
Alcalde Municipal



C.c. Archivo.



**MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU**  
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE  
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CONFIERE EL ARTÍCULO OCHENTA Y CUATRO LITERAL "B" DEL DECRETO NUMERO DOCE-DOS MIL DOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CUAL SE LLEVA EN ESTA SECRETARÍA DONDE SE ENCUENTRA DOCUMENTADA EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO - DOS MIL VEINTICINCO, DE FECHA Siete DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y QUE COPIADO SU PUNTO CONDUcente DICE LO SIGUIENTE:

**SÉPTIMO: CONSIDERANDO:** Que se tiene a la vista el **OFICIO-TESORERIA-131-2025**. de fecha siete de julio del año dos mil veinticinco, signado por el señor Eddy Manuel Morales Rucun, Tesorero Municipal y Yoni Roel Ralda Barrios, Director Financiero Municipal, por medio del cual presentan los Estados Financieros o Rendición del **FIDEICOMISO** correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticinco, y a la vez autoricen que se presenten ante instituciones del Estado siendo las siguientes: **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, DIRECCION DE FIDEICOMISOS-MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y COMISION DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA-CONGRESO DE LA REPÚBLICA**, por lo que solicita se autorice la entrega de dicha documentación a las instituciones antes mencionadas. Las cuales dichas instituciones las publican en sus portales. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 7 del Código Municipal Decreto 12-2002 Regula lo siguiente: "El municipio en el sistema jurídico. El municipio, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües". En ese orden de ideas el artículo 33 del mismo cuerpo legal, regula lo siguiente: "Gobierno del municipio. Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos". **POR TANTO:** El Concejo Municipal luego de las amplias deliberaciones y en base a las facultades que le otorgan los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y los Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 9, 33, 34, 35, 40 y 42 del Código Municipal, por Unanimidad de Votos Acuerda: I) Dar por conocidos los Estados Financieros o Rendición del FIDEICOMISO, correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticinco, y que debe ser presentado ante las instituciones del Estado siendo las siguientes: **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, DIRECCION DE FIDEICOMISOS - MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y COMISION DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA-CONGRESO DE LA REPÚBLICA**. II) Se autoriza al señor Yoni Roel Ralda Barrios, Director Financiero Municipal, entregar los Estados Financieros o Rendición del FIDEICOMISO correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticinco, a las siguientes instituciones **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, DIRECCION DE FIDEICOMISOS - MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y COMISION DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA-CONGRESO DE LA REPÚBLICA** III) Certifíquese y notifíquese.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. OSCAR VICTORINO PEREZ LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.  
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE RETALHULEU/INDE  
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 30 DE JUNIO DE 2025  
(CIFRAS EN QUETZALES)

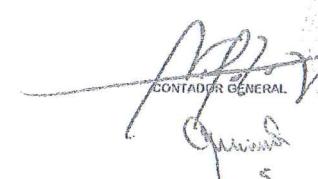
ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
				CUENTAS POR PAGAR	PROVISIONES	SUMA DEL PASIVO	OTRAS CUENTAS ACREDORAS
DISPONIBILIDADES	0.00	0.00				0.00	0.00
BANCOS		0.00				0.00	0.00
OTROS BANCOS		0.00				0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00				0.00	0.00
TITULOS/VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00				0.00	0.00
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00				0.00	0.00
SUMA		0.00				0.00	0.00
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00				0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00				551,385.78	551,385.78
VIGENTES		0.00					554,333,215.25
AL DIA		0.00					0.00
EN MORA		0.00					59,084,166.79
VENCIDOS		0.00					0.00
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00					0.00
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00					0.00
EN COBRO JUDICIAL		0.00					0.00
SUMA		0.00				497,697,662.68	0.00
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00				0.00	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00					0.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00					0.00
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					0.00
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00				0.00	0.00
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00				0.00	0.00
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00				-551,385.78	-551,385.78
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00				0.00	0.00
CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00				551,385.78	551,385.78
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00				0.00	0.00
SUMA EL ACTIVO	0.00	0.00				0.00	0.00
				TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO			

GUATEMALA, 1 DE JULIO DE 2025  
LUGAR Y FECHA



CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	0.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	0.00
SUMA	0.00

  
CONTADOR GENERAL  
  
REPRESENTANTE LEGAL  


FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE RETALHULEU/INDE  
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025  
(CIFRAS EN QUETZALES)

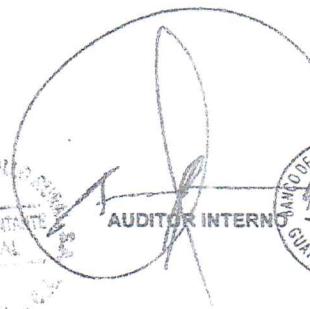
<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		0.00
INTERESES	0.00	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		0.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	0.00	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		0.00
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		0.00
<u>PRODUCTOS</u>	0.00	
<u>GASTOS</u>	0.00	
<u>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</u>		0.00
<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>	0.00	0.00
<u>GANANCIA (PERDIDA) NETA</u>		0.00

GUATEMALA, 1 DE JULIO DE 2025

  
CONTADOR GENERAL



  
REPRESENTANTE LEGAL



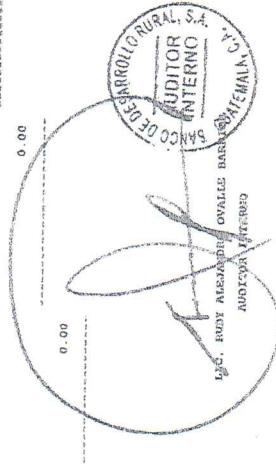
CAPITAL Y SUPEREXVIT		0.00
601	CAPITAL PAGADO	
6011	MONEDA NACIONAL	
601101	CAPITAL AUTORIZADO	551,305.78
601101.62	MUNICIPALIDAD DE RETALULUE	554,333,215.25
601103	CAPITAL DEUDERO AL FIDEICOMITENTE (-)	56,089,166.79
601114	TRANSFERENCIAS DE FGNOBES (-)	412,697,662.60
601114.09	IRRE	497,697,662.60
604	RESULTADOS POR APlicar	
6042	MONEDA NACIONAL	551,305.78
604102	PERDIDAS POR APlicar (-)	0.00
699	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
6991	MONEDA NACIONAL	
699101	RESULTADOS DEL EJERCICIO	

GUATEMALA, 01 DE JULIO DE 2025

GICR. JESÚS LUIS EDUARDO ZAPETA  
CONSEJADOR JURÍDICO

LIC. RUDY ALEXANDRE OVALLE  
AUDITOR COMPTO

LIC. SERGIO VINCENCIO MÁZANIEGOS LEMUS  
REPRESENTANTE LEGAL



LIC. RUDY ALEXANDRE OVALLE  
AUDITOR COMPTO

LIC. SERGIO VINCENCIO MÁZANIEGOS LEMUS  
REPRESENTANTE LEGAL

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A. - BANRURAL,  
CCCT-CAJABILIDAD -FIDEICOMISOS-  
GUATEMALA, C. A.

ESTADO DE MEXICO  
MUNICIPIO DE HUAULAHUE / INDE  
DET. 01 DE: FEBRERO AL 30 DE JUNTO DE 2025.  
(CIFERA sin Quetzales)

## RESULTADOS DEL EJERCICIO

	RETIRO DE PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RETIRO DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RETIRO DE PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
701199			
001199			

AMANCIA O PEUDIDA ERUTA  
PROYECTO SOBRE LA RENTA  
1200

卷之三

LICDA. VI

LICDA. VICTOR MIGUEL REYES  
CONSEJADOR GENERAL

卷之三

30

A circular stamp with the following text:  
C.D. DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
AUDITOR  
INTERNO

卷之三

9.00

0.00

卷之三

A circular stamp with the text "DESEARROLLO RURAL, S.A." at the top and "AUDITORES INTERNOS" in the center.

18

卷之三

A circular stamp with the text "DESEARROLLO RURAL, S.A." at the top and "AUDITORES INTERNOS" in the center.